

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

Sesión del día 30 de noviembre de
1959.
Acta nº 38

PRESENTES

Sres. Representantes de Profesores

Sr. Horacio H. Camacho
Dr. Pedro Cattáneo
Dr. Enrique Gaviola
Dr. Juan José Giambiagi
Dr. Félix Gonzalez Bonorino
Dr. Alberto González Dominguez
Dr. Manuel Sadosky.

Sres. Representantes de Egresados

Lic. Jorge Giambiagi
Lic. Eduardo L. Ortiz
Lic. Luis A. Rossi
Dra. Juana de la Serna de Esteban .

Sres. Representantes de Estudiantes

Srta. Lidia Luquet
Sr. Gerardo Razumney
Sr. Guillermo Sarmiento
Srta. Simonetta Sonnino.

AUSENTES

Dr. Rolando V. García
Dr. Alberto Zanotta.

1º.- INFORME DEL SEÑOR DECANO

- a) Bases para el calendario de 1960 recomendadas en la reunión de Jefes de Departamento: comenzar las clases el primer lunes de marzo, para el primer cuatrimestro, y el primer lunes de agosto para el segundo .

Los cuatrimestros durarán exactamente dieciséis semanas. El período de exámenes entre ambos cuatrimestros no se extenderá más allá del 20 de julio; y el de fin de año concluirá antes del 24 de diciembre.

Se analizan dichas bases y tras un breve debate se acuerda remitir a la Comisión de Interpretación y Reglamento las sugerencias sobre el particular, dado que está a estudio de dicha Comisión el problema.

(se incorpora el Consejero Jorge Giambiagi).

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la Presidencia del Dr. Félix Gonzalez Bonorino (por ausencia del señor Decano), y con la asistencia de los Consejeros cuyos nombres figuran al margen.

Siendo las 17.30 hs. se inicia la sesión.

./.
Asimismo se aprueba por unanimidad fijar el mes de receso de la Facultad, para el personal administrativo, entre el 9 de enero y el 7 de febrero de 1960.

(se incorpora la Consejera de la Serna).

b) Resolución nº 590 - Creando el Comité Permanente de Planes de Estudio e integrándolo.

Se aprueba por unanimidad.

RESOLUCIONES AD- REFERENDUM

Resolución nº 500 - Acordando ingreso a la carrera de Ciencias Meteorológicas a los oficiales de las Fuerzas Aéreas Brasileñas, señores Joao Caracas, Alberto Martines Filho, Lépido Sutton, Masson Vittore, Manoel Irineu Ribeiro de Meirelles, Julio Augusto Espinola, Ulisses Belcufino, Carlos Girardi y Luiz Mendes Antas, en las mismas condiciones que los oficiales de las Fuerzas Armadas Argentinas.

Se ratifica por unanimidad.

Resolución nº 549 - Ampliando en la suma de \$8.878 los fondos asignados al Departamento de Zoología para la realización de un viaje de estudios a la Provincia de Misiones.

Se ratifica por unanimidad.

Resolución nº 550 - Acordando ingreso a la carrera de Ciencias Meteorológicas a los oficiales de las Fuerzas Aéreas Venezolanas, señores Orlando Coronel Parra y Pedro Pablo Pacheco, en las mismas condiciones que los oficiales de las Fuerzas Armadas Argentinas.

Se ratifica por unanimidad.

Resolución nº 558 - Designando al Dr. Adulio A. Cicchini y al Técnico Eléctrico Sr. Pedro Waibel, para tomar parte en las experiencias que se realizarán en la Antártida a bordo del rompehielos "General n Martín". (Dictamen de la Comisión de Enseñanza).

Se ratifica por unanimidad.

Resolución nº 559 - Encomendando interinamente las tareas de Prosecretaría Administrativa al Contador Sr. Valeriano Alvarez.

Se ratifica por unanimidad.

Resolución nº 565 - Modificando el art. 1º de la resolución nº 523, sobre sanciones a aplicarse a los alumnos que no hubieran votado en las elecciones estudiantiles del 1 y 2 de octubre próximo pasado, de acuerdo con lo dispuesto por resolución nº 751, de fecha 14 del corriente, del H. Consejo Superior.

Se ratifica por unanimidad.

./.
Resolución nº 570- Autorizando al Ing. A. Burkart, del Departamento de Botánica, a realizar un viaje de estudios a la provincia de La Pampa con la participación de dos docentes y dos alumnos, y otorgarle la suma de \$ 6.400.- para la realización del mismo (Dictamen de la Comisión de Enseñanza y de la Comisión y Presupuesto).

Se ratifica por unanimidad.

Resolución nº 571 - Encomendando interinamente las tareas de Secretario al Prosecretario Técnico, Sr. Alberto Shebar.

Se ratifica por unanimidad.

A continuación la Consejera Srta. Sonnino solicita se dé lectura a la nota del Centro de Estudiantes de Química, en la cual se analiza la posición adoptada por el Consejero Dr. Gaviola.

Por Secretaría se da lectura a la misma. Al promediar su lectura se incorpora el Consejero Giambiagi, al finalizarla, el Consejero Gaviola.

Solicita la Consejera Sonnino que se pase a cuarto intermedio para que el Consejero Gaviola pueda leer la nota.

Se vota esta moción, que cuenta sólo con 4 votos a favor.

Rectificada la votación arroja el siguiente resultado: 5 votos a favor, 7 en contra.

Solicita el Consejero Giambiagi que este problema pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba tal moción por mayoría, quedando la nota a disposición del Consejero Gaviola para que pueda leerla.

2º.-CONCURSOS

Antes de iniciar el tema solicita el Consejero Gonzalez Domínguez se le informe si la Comisión de Interpretación y Reglamento ha preparado una reglamentación sobre régimen de licencias.

Se acuerda finalmente, por unanimidad, tratar este tema al finalizar la sesión.

a) Concurso para provisión de cargos del Dto. de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, orientación Química Física.

(se incorpora a la sesión el Consejero Barros Pita, en reemplazo de la Consejera de la Serna).

./.

Solicita el Consejero Giambiagi que se realice la discusión del tema en sesión secreta. Puesta a votación esta moción se aprueba por 8 votos por la afirmativa, 5 por la negativa y 1 abstención.

(se pasa a sesión secreta).

Réanudada la sesión, se pone a votación el dictamen de la Comisión, que arroja el siguiente resultado:

Por la afirmativa: 11 votos (Consejeros: Cattáneo, Camacho, Sarmiento, Sonino, Razumney, Luquet, Jorge Giambiagi, Ortiz, Barros Pita, Sadosky G. Bonorino)

Por la negativa: 3 votos (Consejeros: Giambiagi, G. Dominguez, Gaviola).

Se aprueba asimismo que el Decanato consulte al Dr. Iribarne sobre su situación respecto a este concurso.

3º RENUNCIA DEL SECRETARIO- Sr. PEDRO SALUDJIAN

Resolución Mov. Pers. nº 681 - Aceptando la renuncia y agradeciendo los servicios prestados.

4º.-DESPACHOS DE LAS COMISIONES:

Resolución Mov. Pers. nº 677 - Contratando al Sr. Héctor Cacheiro, al Sr. Julio Díez y a la Lic. Dora Nieves Antón como ayudantes de laboratorio, por el término de un año.

Se aprueba cada designación por unanimidad.

Resolución Mov. Pers. nº 678 - Encomendando al Ing. Orlando E. Villamayor el dictado de un curso sobre "Algebra Homológica" en el Dto. de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución Mov. Pers. nº 675 - Concediendo licencia desde el 1º/10/59 hasta el 31/10/60 al Dr. Arturo J. Amos en el cargo de Jefe de Laboratorio del Dto. de Cs. Geológicas.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución nº 588 - Reconociendo como aprobada la materia "Taller" del plan de Cs. Químicas - 1957 por aquellos alumnos que han aprobado el curso de "Manipulación de Vidrio".

Se aprueba por unanimidad

Resolución nº 587 - Estableciendo el régimen de promoción para los cursos de "Introducción a la botánica" y de "Anatomía Vegetal" que se dictan en el Dto. de Biología.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución nº 680 - Aprobando el proyecto de convenio entre esta Facultad y la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Se aprueba por mayoría.

Resolución nº 670 - Aprobando el proyecto de convenio entre esta Facultad y el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución nº 589 - Estableciendo que el Secretario de la Facultad será nombrado por el Consejo Directivo, a propuesta del Decano y por el término de su mandato.

Se aprueba por mayoría.

- Autorizando al Dr. Aldo Riganti a continuar dictando la cátedra de Introducción a la Química en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

Se aprueba por unanimidad el archivo de las actuaciones.

Resolución nº 582 - No accediendo a lo solicitado por un grupo de estudiantes y autorizando al Decano, previa solicitud, a prorrogar la última fecha de examen de diciembre hasta el 4/1/60, haciéndose constar que no se trata de una nueva fecha.

Se aprueba por unanimidad.

- Autorizando a los Dres. Alberto González Domínguez y Luis A. Santaló a continuar dictando ad-honorem las cátedras de Análisis Matemático III y Geometría Analítica I, en la Escuela Superior Técnica.

Se aprueba por unanimidad.

- Dr. G. Bonorino comunica que la compañía A.P. Green Argentina ha contratado sus servicios como asesor sobre materias primas.

A solicitud del Consejero González Bonorino se posterga el tratamiento de este tema para la próxima reunión.

Sobre tablas se trata una nota del Jefe del Dto. de Química Biológica, comunicando la donación de un horno block de aluminio, efectuada por el doctor D. Jorge Comín.

Se acepta por unanimidad tal donación.

Finalmente se trata el problema relacionado con el reglamento sobre licencias.

Tras un cambio de ideas se propone que se redacte el proyecto de reglamentación para ser tratado en la próxima sesión.

/./.

Se designa asimismo una comisión integrada por los Consejeros González Domínguez, Cattáneo, Jorge Giambiagi y Luquet para entrar en contacto con el Dr. Varsavsky, puesto que se sabe que el Dr. Varsavsky ha recibido una invitación para actuar en la Universidad de Caracas y piensa trasladarse próximamente a Venezuela.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.30 hs.